



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 - año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, **04 DIC 2018**

VISTO el Expediente N° 582/2018, por la cual la Dirección del Consejo de Escuelas Experimentales, solicita la designación de los Profesores María José Ale y Mauro Juliano como Pedagogos del equipo Interdisciplinario del Consejo, y,

CONSIDERANDO

Que por resolución Rectoral N° 0878/2018 se designan a los Pedagogos María José Ale y Mauro Juliano como Pedagogos del equipo Interdisciplinario del Consejo de Escuelas Experimentales.

Que se consignó erróneamente el período solicitado que dice "a partir del 01 de junio de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2019", y corresponde decir, "a partir del 01 de junio de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019".

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Sustituir el artículo 2° de la Resolución N° 0878/2018 por el siguiente:

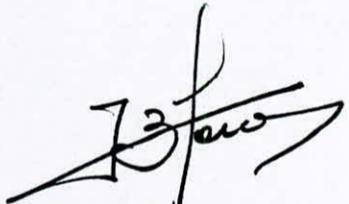
"ARTICULO 2°.- Designar a la Profesora María José Ale DNI 35.807.177 y al Prof. Mauro Juliano, DNI 32.775.501 como Docentes Interinos en 10 (diez) horas cátedra (732) cada uno, para desempeñarse como Pedagogos del Equipo Interdisciplinario del Consejo de Escuelas Experimentales, a partir del 01/06/2018 y hasta el 31/03/2019."

ARTICULO 2°.- Hágase saber, tomen razón las Dirección General de Personal y vuelva al Consejo de Escuelas Experimentales.

RESOLUCION N° **1310 2018**

A.G.


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/c del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.